

12, de 1 de febrero, se publicaron las bases íntegras aprobadas por el Pleno en sesión de 20 de noviembre de 1998, para la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Médico Especialista en Radiodiagnóstico vacante, contenida en la oferta de empleo público de 1998, Administración Especial, subescala Técnica.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 5 de febrero de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

4869 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Médico de Guardia.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 1, de fecha 4 de enero de 1999, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Médicos de Guardia para la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, clasificada a efectos retributivos con el nivel de complemento de destino 22, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos Superiores, dotados con el sueldo correspondiente al grupo A de los regulados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días laborables, excluidos los sábados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 9 de febrero de 1999.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

4870 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de las fechas que se indican, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 4 de febrero de 1999, aparecen publicados los anuncios de las bases de la convocatoria así como los respectivos Tribunales selectivos, para proveer en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, por promoción interna («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de noviembre de 1998), Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase Policía Local y sus auxiliares, escala Superior, grupo de titulación A.

Una plaza de Oficial de la Policía Local, por promoción interna («Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 13 de noviembre de 1998), Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase Policía Local y sus auxiliares, escala Superior, grupo de titulación A.

Cinco plazas de Oficial Bombero, de las cuales dos se reservan para promoción interna («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de noviembre de 1998), Escala de Administración Especial; subescala Técnica; clase Superior, grupo de titulación A.

Una plaza de Técnico superior en Gestión Informativa y Documental («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1998), Escala de Administración Especial; subescala Técnica; clase Superior, grupo de titulación A.

Dos plazas de Graduado Social, de las cuales una se reserva para promoción interna («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1998), Escala de Administración Especial; subescala Técnica; clase Medios, grupo de titulación B.

El plazo de presentación de instancias, común para cada una de las convocatorias citadas, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se deberá señalar el turno por el que se opta, pudiéndose presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Se acompañará en cada caso la documentación indicada en las bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 10 de febrero de 1999.—La Alcaldesa.—P. D. (Resolución de la Alcaldía número 4766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto, Francisco Javier Vila Biosca.

UNIVERSIDADES

4871 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 23 de noviembre de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Concurso número: C. U. 2/98

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Alfredo Iglesias Suárez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Juan Manuel Rey Julia, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don José Ramón Álvarez Rendueles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Rapún Gárate, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.